Asunción, 12 de diciembre del 2018

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 540/2018

Al
Abogado Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°21.909/03, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el cual ha cumplido con los procedimientos del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2018 "Mantenimiento y reparación de telefonía IP y analógica - Plurianual" con ID. 346.717.**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas; la empresa adjudicada es **IPSON Tecnología Insertada de Nelson Derlis Bareiro González**., con el monto máximo de guaraníes doscientos millones (Gs. 200.000.000) y el monto mínimo de guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000).

En ese sentido, esta Unidad Operativa de Contrataciones solicita encarecidamente la difusión a través del portal en la brevedad posible, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional a su digno cargo.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones